



CIRCULAR No. 03

DE: COMITÉ EJECUTIVO SUTET-SIMATOL.  
 PARA: DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.  
 ASUNTO: RECEPCIÓN DE PROPUESTAS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLIEGO DE PETICIONES – SEDTOLIMA.  
 FECHA: FEBRERO 5 DE 2025.

En el marco de la negociación que se llevará a cabo este año con la Secretaría de Educación del Tolima (SEDTOLIMA), se presentará un pliego de peticiones en favor del magisterio del departamento.

Con el fin de construir un documento que represente de manera integral nuestras necesidades y reivindicaciones, solicitamos respetuosamente sus aportes para la elaboración del mismo. Pueden enviar sus propuestas hasta el martes **11 de febrero a las 6:00 p.m.** a través del siguiente enlace: <https://forms.gle/y9EGTtv1fH6pE4Wm7>

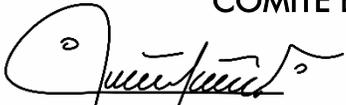
Para el Comité Ejecutivo, su participación es fundamental, ya que este pliego de peticiones será una herramienta clave en la defensa de nuestros derechos y mejoras en nuestras condiciones laborales.

Nota: es de aclarar que a los docentes y directivos docentes del municipio de Ibagué, se garantizará el mismo mecanismo de recepción de respuestas cuando se elabore el pliego de peticiones correspondiente en el año 2026.

Agradecemos su compromiso y colaboración.

Atentamente.

COMITÉ EJECUTIVO DE SUTET-SIMATOL

  
 JESSIEL MELENDRO VEGA  
 PRESIDENTE



  
 GLORIA EDITH SANTA JARA  
 SECRETARIA GENERAL